

PCR ratifica la clasificación de EBB con perspectiva “Estable” para la Fortaleza Financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.

San Salvador, El Salvador (abril 29, 2019): PCR ratificó la clasificación de EBB con perspectiva “Estable” para la Fortaleza Financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.

La clasificación se fundamenta en la capacidad de la Sociedad para el pago de sus obligaciones debido al crecimiento sostenido en su cartera crediticia. Además, se observa un fortalecimiento en el patrimonio de la institución por parte de sus accionistas, como medida para mejorar los niveles de cobertura y la generación de nuevas unidades de negocio en su mercado objetivo, como respuesta al reto que la entidad afronta de generar utilidades en el corto plazo.

La Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A., fue constituida el 25 de agosto de 2010, mediante Escritura Pública inscrita con el número 100 del libro 2602 con fecha 01 de septiembre de 2012. Durante ese mismo año, obtuvo la autorización por parte de la SSF para dar inicio de sus operaciones y para colocar fondos, mediante la sesión de Consejo Directivo N° 26/11 del 2 de julio de 2011, posteriormente se emite la autorización para la captación de depósitos del público mediante la sesión de consejo directivo N° CD 18/2013 con fecha 08 de mayo de 2013, con lo que dio por iniciadas sus operaciones el 1 de julio de 2013.

La actividad principal de la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2018 fue la de actuar de manera habitual en el mercado financiero local, brindando opciones financieras oportunas que solventaran las necesidades de sus clientes potenciales relacionadas al desarrollo empresarial de pequeñas y medianas empresas.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de clasificación de riesgo de bancos e instituciones financieras.

Información de Contacto:

Gerardo García

Analista

G ggarcia@ratingspcr.com

Gabriela Benitez

Analista

M gbenitez@ratingspcr.com

Oficina El Salvador

Avenida La Capilla pasaje 8, Condominio La Capilla.

Apto. 21, Col. San Benito, San Salvador.

T (503) 2266-9471

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 31 de diciembre de 2018. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la Aseguradora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.